







MINUTA CORRESPONDIENTE A LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA 2020 DE LA  
JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO "BOSQUE LA PRIMAVERA"  
JUEVES 13 DE FEBRERO DE 2020

Siendo las 16:15 dieciséis horas con quince minutos del día 13 trece de febrero de 2020 dos mil veinte, en las instalaciones del Hotel Malibu, salón Bonampak, ubicado en Av. Ignacio L. Vallarta No. 3993 Col. Don Bosco Vallarta, Zapopan, Jalisco, da inicio la Primer Sesión Ordinaria 2020 de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado "Bosque La Primavera", a cargo del Mtro. Sergio Humberto Graf Montero, Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial del Gobierno del Estado de Jalisco, quien funge como suplente del Mtro. Enrique Alfaro Ramírez, Gobernador del Estado de Jalisco y Presidente de la Junta de Gobierno, y con fundamento en el artículo 8 fracción I, II, III, 9, 10 fracción VIII y 14 de la Ley del Organismo Público Descentralizado "Bosque La Primavera" y 6 y 8 del Reglamento de la Ley del Organismo Público Descentralizado "Bosque La Primavera", se proceden a llevar a cabo los siguientes actos protocolarios:

- I. Bienvenida a cargo del Mtro. Sergio Humberto Graf Montero, Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial del Gobierno del Estado de Jalisco suplente del Mtro. Enrique Alfaro Ramírez, Gobernador del Estado de Jalisco y Presidente de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado "Bosque La Primavera".
- II. Acto seguido el Mtro. Marciano Valtierra Azotla Secretario Técnico de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado "Bosque La Primavera", informa que se cuenta con el quórum legal para sesionar.



La presente minuta corresponde a la Primer Sesión Ordinaria 2020 de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado "Bosque La Primavera", efectuada el día 13 trece de febrero de 2020 dos mil veinte, en las instalaciones del Hotel Malibu, salón Bonampak, ubicado en Av. Ignacio L. Vallarta No. 3993 Col. Don Bosco Vallarta, Zapopan, Jalisco.1



- III. El Mtro. Sergio Humberto Graf Montero da inicio al desarrollo de la "Primer Sesión Ordinaria 2020 de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Bosque La Primavera", solicitando al Secretario proceder con el debido desahogo del orden del día.
- IV. El Secretario Técnico procede a dar lectura al orden del día propuesto;

### ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum legal para sesionar.
2. Aprobación y en su caso modificación del orden del día.
3. Presentación del informe anual de actividades realizadas en 2019.
4. Propuesta de Iniciativa de un Mecanismo Local de Pago por Servicios Ambientales a través de Fondos Concorrentes.
5. Programa de Atención Especial a Incendios en el Bosque La Primavera.
6. Presentación y aprobación de adecuación presupuestaria y cierre anual 2019.
7. Presentación y aprobación de estados financieros presupuestarios programáticos contables y económicos a diciembre, 2019.
8. Presentación y aprobación del presupuesto de ingresos y egresos 2020.
9. Presentación y aprobación de la plantilla y del organigrama 2020.
10. Presentación y aprobación del programa anual de adquisiciones 2020.
11. Presentación y aprobación del calendario de sesiones 2020.
12. Propuesta de organizaciones de la sociedad civil para ocupar un lugar en el Comité Ciudadano.
13. Aprobación y firma de formatos varios de solicitud de información.
14. Asuntos varios.

La presente minuta corresponde a la Primer Sesión Ordinaria 2020 de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado "Bosque La Primavera", efectuada el día 13 de febrero de 2020 dos mil veinte, en las instalaciones del Hotel Malibu, salón Bonampak, ubicado en Av. Ignacio L. Vallarta No. 3993 Col. Don Bosco Vallarta, Zapopan, Jalisco. 2



V. El Secretario Técnico procede a dar lectura y desahogo adoptando la Junta de Gobierno los siguientes acuerdos:

1. Verificación del quórum legal para sesionar.

El Mtro. Sergio Graf Montero da la bienvenida y agradece la atención a la convocatoria, informa se encuentran 11 de los 21 vocales y más tarde se integran dos más que avisaron están por llegar y pregunta si están de acuerdo se instale la sesión.

**APROBADO.**

2. Aprobación y en su caso modificación del orden del día.

El Mtro. Marciano Valtierra Azotla da lectura al orden del día y propone adicionar dos temas más para tratar después del punto 3 que pone a su consideración:

1. Propuesta de Iniciativa de un Mecanismo Local de Pago por Servicios Ambientales a través de Fondos Concurrentes.

2. Programa de Atención Especial a Incendios en el Bosque La Primavera

El Mtro. Sergio Graf Montero pide a los asistentes si están de acuerdo lo manifiesten.

**APROBADO.**

3. Presentación del informe anual de actividades realizadas en 2019.

El Mtro. Marciano Valtierra Azotla presenta el informe de actividades realizadas en 2019, resaltando lo siguiente: incremento presupuestal en la presente administración, apoyo de las dependencias para la prevención y combate a incendios forestales destacando la capacidad de respuesta ya que 44 incendios fueron contenidos rápidamente, en el tema de reforestaciones señala que se realizan con un sentido más social, más que de restauración, proyecto Guardianes del Bosque iniciativa ciudadana impulsada por la



Asociación Civil Centro de Cultura Ambiental e Investigación Educativa que fomenta la participación social organizada en diversas actividades.

**APROBADO** el informe de actividades.

4. Propuesta de Iniciativa de un Mecanismo Local de Pago por Servicios Ambientales a través de Fondos Concurrentes.

El Mtro. Sergio Graf Montero comenta que a través de un acercamiento importante con la Unión de Ejidos de La Primavera y a través de un proceso de generar confianza en la institución, se han tenido reuniones con la Unión de Ejidos y que a raíz de ello se generó una iniciativa de Mecanismo Local de Pago por Servicios Ambientales Concurrentes entre el OPD y la CONAFOR para que participen todos los ejidos del Área Natural Protegida, la iniciativa tienen un monto de **4.92 MDP** millones de pesos en total para dos años y pueden participar todos los ejidos del Área Natural Protegida.

Las aportaciones serán de 2.46 MDP de Conafor y 2.46 MDP de OPD Bosque La Primavera, se aplicarán en el marco de las reglas de operación de la CONAFOR, las tareas que se establecen en las reglas y que se pueden realizar son de mejores prácticas conservación y prevención de incendios, dichos programas serán validados por la Federación y el Estado.

Ante esta iniciativa el Dr. Rafael González Franco Presidente del Comité Científico comenta que es una excelente manera de distender la situación con los ejidos ya que su reclamo es que ellos no tienen beneficio de la inversión que se hace en La Primavera, es una acción que representa una responsabilidad para ellos y propone que el año que entra se canalizaran recursos para proyectos productivos.

El Mtro. Sergio Graf Montero solicita el apoyo de la Junta Gobierno para que el recurso se ejerza como se propone. Por lo que se genera el siguiente:

La presente minuta corresponde a la Primer Sesión Ordinaria 2020 de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado "Bosque La Primavera", efectuada el día 13-trece de febrero de 2020 dos mil veinte, en las instalaciones del Hotel Malibu, salón Bonampak, ubicado en Av. Ignacio L. Vallarta No. 3993 Col. Don Bosco Vallarta, Zapopan, Jalisco/4



**ACUERDO** Que se establezca el convenio con la Comisión Nacional Forestal para un fondo concurrente por dos años en el cual el primer año tendrá un ejercicio de \$1'230,000 por parte del Organismo.

5. Programa de Atención Especial a Incendios del Bosque La Primavera.

El Mtro. Marciano Valtierra Azotla presenta la Estrategia Especial de Incendios en el Bosque La Primavera que se está implementando en las colonias y fraccionamientos adyacentes al ANP y que integra dos ejes estratégicos. Protección al ecosistema y a los ciudadanos, y cuatro componentes de trabajo. Prevención física, Actividades de capacitación y sensibilización, Inspección y Vigilancia y Difusión.

Al respecto el Lic. Antonio Márquez Michel comenta que los plantíos de berries están acumulando también residuos, este tipo de industrias no están controlando sus desechos orgánicos, habrá que revisar este tema, al respecto el Mtro. Sergio Graf Montero comenta que se toma en cuenta la recomendación y se hará lo conducente con la PROEPA y Municipio de Tala.

El Dr. Rafael González Franco pregunta por el Programa de Manejo del Fuego y por el manejo en la acumulación de combustible al interior del ANP que también debe considerarse y no solo en los fraccionamientos.

A lo que el Mtro. Marciano Valtierra señala que el Programa de Atención Especial es un programa específico para esta zona de interfaz pero va de la mano con la estrategia institucional de realizar acciones preventivas dentro del ANP en zonas de alto riesgo de acumulación de combustibles ya que además se está elaborando el Programa de Manejo de Fuego y la idea es que se tenga este año.

El Maestro Sergio Graf Montero comenta sobre la iniciativa de la prohibición de las quemas agrícolas para la Zona Metropolitana de Guadalajara y que está en el congreso para su aprobación.

La presente minuta corresponde a la Primer Sesión Ordinaria 2020 de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado "Bosque La Primavera", efectuada el día 13 de febrero de 2020 dos mil veinte, en las instalaciones del Hotel Malibu, salón Bonampak, ubicado en Av. Ignacio L. Vallarta No. 3993 Col. Don Bosco Vallarta, Zapopan, Jalisco. 5



6. Presentación y aprobación de adecuación presupuestaria y cierre anual 2019.

La Licenciada Patricia Aguilera Directora de Administración y Gestión presenta el cierre anual 2019, informa de la devolución de \$2'475,532.98 lo más relevante es por la vacante de Director y por no poder ejercer lo presupuestado para la continuidad en la elaboración del Programa de Manejo.

Se recomienda presentar la información ante la Junta de Gobierno de una manera más dinámica en cuadros resumen, información global y no en hojas excel ya que no se pueden visualizar, solo presentar los grandes rubros para que la Junta de Gobierno pueda analizar la información durante la sesión.

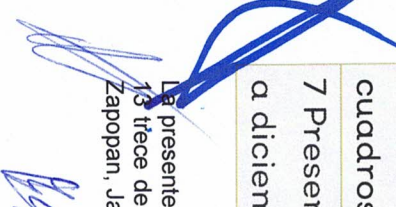
Lic. Jorge Robles Ascencio comenta que el 30 de enero se publicaron los lineamientos presupuestales y con base en ello solicitaran la devolución del remanente estatal. La DIP Rosa Angélica Fregoso solicita se gaste lo que se solicita el Mtro. Graf Montero al respecto señala que el recurso para la consulta pública del Programa de Manejo que no se ejerció fue por el conflicto que hay con los ejidos, y pide que en la próxima Junta de Gobierno se presenten los litigios que hay en contra del OPD ya que ello impide dar un paso en la elaboración del Programa de Manejo, esta situación también retraso la firma de convenio de transferencia para la administración del APFFLP entre la Federación y el Estado, se recomienda que para evitar remanentes se tenga una mejor planeación para el ejercicio de los recursos del 2021, ser muy cuidadosos de cómo se planea el ejercicio.

Presentación y aprobación de adecuación presupuestaria y cierre anual 2019  
**APROBADO.**

**SE TOMA POR ACUERDO** la recomendación de presentar la información financiera más dinámica, en cuadros resumen para su fácil análisis durante la sesión.

7 Presentación y aprobación de estados financieros presupuestarios programáticos contables y económicos a diciembre, 2019.

La presente minuta corresponde a la Primer Sesión Ordinaria 2020 de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado "Bosque La Primavera", efectuada el día 18 de febrero de 2020 dos mil veinte, en las instalaciones del Hotel Malibu, salón Bonampak, ubicado en Av. Ignacio L. Vallarta No. 3993 Col. Don Bosco Vallarta, Zapopan, Jalisco. 6



**APROBADO.**

8. Presentación y aprobación del presupuesto de ingresos y egresos 2020.

**APROBADO.** La incorporación del remanente de \$557,097.82 del 2019, al presupuesto de 2020.

9. Presentación y aprobación de la plantilla y del organigrama 2020.

**APROBADO.**

10. Presentación y aprobación del programa anual de adquisiciones 2020.

**APROBADO.**

11. Presentación y aprobación del calendario de sesiones 2020.

**APROBADO.** Los días jueves 28 de mayo, 27 de agosto y 26 de noviembre.

12. Propuesta de organizaciones de la sociedad civil para ocupar un lugar en el Comité Ciudadano.

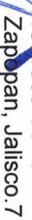
El Dr. Rafael González Franco Presidente del Comité Científico informa que el Subcomité de Selección después de haber sesionado y analizar las propuestas de las Organizaciones de la Sociedad Civil para ocupar un lugar en el Comité Ciudadano se decidió por la Asociación Civil Unión de Colonias de la Puerta Sur. El Mtro. Sergio Graf Montero pide se tome en cuenta que se representa un grupo y no una persona. Reconoce que la Unión de Colonias de la Puerta Sur es un grupo combativo y puede contribuir en la lucha por la conservación del Bosque.

El Mtro. Sergio Graf Montero recomienda que se informe a esta ONG; cual es el rol del Comité Ciudadano, pide que se haga un trabajo de introducción sobre el rol que deben de seguir y las reglas del juego en su participación en esta plataforma.

Dr. Rafael González informa que ambos comités tendrán un taller de convivencia e integración para arribar en un futuro a la elaboración de una agenda en común.

**APROBADO** La incorporación de la Asociación Civil Unión de Colonias de la Puerta Sur al Comité Ciudadano

La presente minuta corresponde a la Primer Sesión Ordinaria 2020 de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado "Bosque La Primavera", efectuada el día 13, trece de febrero de 2020 dos mil veinte, en las instalaciones del Hotel Malibu, salón Bonampak, ubicado en Av. Ignacio L. Vallarta No. 3993 Col. Don Bosco Vallarta, Zapopan, Jalisco. 7



del Organismo Público Descentralizado Bosque La Primavera.

La Asociación Civil Fomento y Protección Ambiental y Ecoturismo queda en lista de prelación.

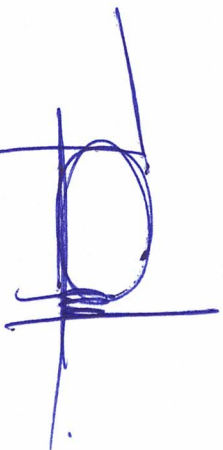
13. Aprobación y firma de formatos varios de solicitud de información.

### APROBADOS

14. Asuntos varios.

Biol. Manfred Meiners. Presidente del Comité Ciudadano Agradece al Lic. Antonio Vázquez. Su gestión en el Comité Ciudadano.

Sin otro tema que tratar siendo las 18:20 horas, del día 13 de febrero del 2020 se da por concluida la sesión Primera Sesión Ordinaria de La Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Bosque La Primavera.



**MTRO. SERGIO HUMBERTO GRAF MONTERO**

Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial y

Suplente del Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco y  
Presidente de la Junta de Gobierno del Organismo Público

Descentralizado "Bosque La Primavera"



La presente minuta corresponde a la Primer Sesión Ordinaria 2020 de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado "Bosque La Primavera", efectuada el día 13 trece de febrero de 2020 dos mil veinte, en las instalaciones del Hotel Malibu, salón Bonampak, ubicado en Av. Ignacio L. Vallarta No. 3993 Col. Don Bosco Vallarta, Zapopan, Jalisco. 8





**LIC. ROBERTO BALTAZAR ROMÁN**

Suplente del Presidente Municipal del H.  
Ayuntamiento

Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco

**ING. PAULINA CERVANTES FLORES**

Suplente del Presidente Municipal del H. Ayuntamiento  
Constitucional de Guadalajara, Jalisco



**L.A.E. LORENZO LÓPEZ URZÚA**

Suplente del Presidente Municipal del H.  
Ayuntamiento  
Constitucional de Tala, Jalisco

**LIC. J ERNESTO NARANJO CASTELLANOS**

Suplente del Presidente Municipal del H. Ayuntamiento  
Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco

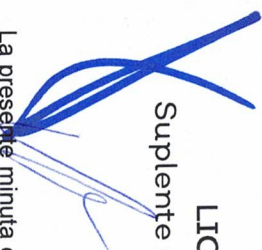
La presente minuta corresponde a la Primer Sesión Ordinaria 2020 de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado "Bosque La Primavera", efectuada el día 13 de febrero de 2020 dos mil veinte, en las instalaciones del Hotel Malibu, salón Bonampak, ubicado en Av. Ignacio L. Vallarta No. 3993 Col. Don Bosco Vallarta, Zapopan, Jalisco. 9





**ING. JUAN LUIS SUBE RAMÍREZ**  
Suplente del Presidente Municipal del H.  
Ayuntamiento  
Constitucional de Zapopan, Jalisco

**LIC. EDITH MARCELA MARCOS RUBENS**  
Suplente del Presidente Municipal del H. Ayuntamiento  
Toniná, Jalisco



**LIC. JORGE ADOLFO ROBLES ASCENCIO**  
Suplente del Secretario de Hacienda Pública Gobierno  
del Estado de Jalisco

**BIOL. ARMANDO ROMERO BARAJAS**  
Encargado del Despacho de la Delegación Federal en  
Jalisco de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos  
Naturales

La presente minuta corresponde a la Primer Sesión Ordinaria 2020 de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado "Bosque La Primavera", efectuada el día 13 trece de febrero de 2020 dos mil veinte, en las instalaciones del Hotel Malibu, salón Bonampak, ubicado en Av. Ignacio L. Vallarta No. 3993 Col. Don Bosco Vallarta, Zapopan, Jalisco. 10



**DIP. ROSA ANGÉLICA FREGOSO FRANCO**  
Presidente de la Comisión de Desarrollo Forestal  
Congreso del Estado de Jalisco


**DR. EDUARDO SANTANA CASTELLÓN**  
Suplente del Rector General de la Universidad de  
Guadalajara



**DR. RAFAEL GONZALEZ FRANCO DE LA PEZA**  
Representante Suplente del Comité Científico

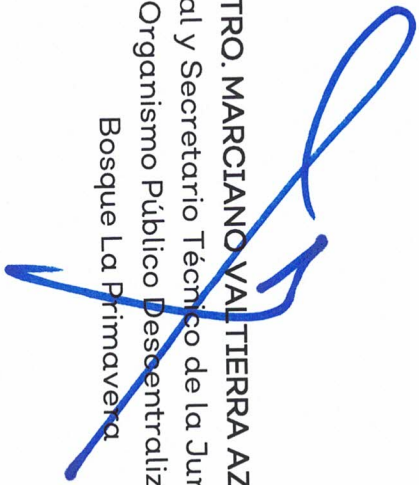


**BIOL. MANFRED MEINERS OCHOA**  
Representante del Comité Ciudadano



La presente minuta corresponde a la Primer Sesión Ordinaria 2020 de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado "Bosque La Primavera", efectuada el día 13 de febrero de 2020 dos mil veinte, en las instalaciones del Hotel Malibu, salón Bonampak, ubicado en Av. Ignacio L. Vallarta No. 3993 Col. Don Bosco Vallarta, Zapopan, Jalisco. 11





MTRO. MARCIANO VALLTERRA AZOTLA  
Director General y Secretario Técnico de la Junta de Gobierno del  
Organismo Público Descentralizado  
Bosque La Primavera

La presente minuta corresponde a la Primer Sesión Ordinaria 2020 de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado "Bosque La Primavera", efectuada el día 13 trece de febrero de 2020 dos mil veinte, en las instalaciones del Hotel Mañibu, salón Bonampak, ubicado en Av. Ignacio L. Vallarta No. 3993 Col. Don Bosco Vallarta, Zapopan, Jalisco. 12

